

PÚBLICO

Índice AI: AMR 41/052/2001/s

27 de noviembre de 2001

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 174/01 (AMR 41/026/2001/s, del 17 de julio de 2001) - Temor por la seguridad, detención arbitraria y posible «desaparición»

MÉXICO

Faustino Jiménez Álvarez

Nuevos nombres: Ultiminio Díaz Castillo y su familia

Amnistía Internacional teme por la seguridad de Ultiminio Díaz Castillo, a raíz de los informes que indican que este hombre tiene información sobre el paradero de Faustino Jiménez Álvarez, a quien no se ha vuelto a ver desde que «desapareció» el 17 de junio. Se teme que la vida de Ultiminio Díaz corra peligro y que se intente silenciarlo.

Ultiminio Díaz Castillo se encuentra actualmente recluido en la prisión de Acapulco, estado de Guerrero. No se sabe por qué está encarcelado, pero anteriormente fue agente de la Policía Judicial del estado de Guerrero. El 1 de octubre hizo una llamada telefónica a Enedina Cervantes Salgado, esposa de Faustino Jiménez, y le dijo que tenía información sobre el paradero de su esposo (véase AU 174/01, AMR 41/026/2001/s, del 17 de julio de 2001).

Según los informes, a principios de octubre Ultiminio Díaz Castillo presentó una denuncia formal (núm. de ref. TAB/ZAP/908/2001) contra varios ex comandantes de la Policía Judicial del estado; en ella describía la implicación de estos hombres en secuestros, torturas y ejecuciones extrajudiciales que, según los informes, había presenciado mientras fue agente de la Policía Judicial del estado.

El 16 de noviembre, la organización no gubernamental de derechos humanos Acción de los Cristianos para la Abolición de la Tortura (ACAT) pidió a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) que dictara medidas cautelares para proteger a Ultiminio Díaz Castillo.

INFORMACIÓN GENERAL

Según los informes, Faustino Jiménez Álvarez fue secuestrado el 17 de junio por la Policía Judicial del estado en su casa, en el estado de Guerrero. A pesar de las constantes peticiones de sus familiares, las autoridades no han facilitado ninguna información sobre su paradero.

El 12 de octubre, Amnistía Internacional escribió al general Macedo de la Concha, procurador general de México, para pedir información sobre éste y otros dos casos de posible «desaparición». Hasta el momento, la organización no ha recibido respuesta.

La Policía Judicial del estado de Guerrero está implicada con frecuencia en violaciones de derechos humanos tales como torturas, «desapariciones» y ejecuciones extrajudiciales. Las autoridades estatales rara vez toman medidas

efectivas para investigar esos delitos y, a consecuencia de ello, la impunidad es generalizada.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de Ultiminio Díaz Castillo y su familia, a raíz de que este hombre ha presentado una denuncia en la que implica a agentes de la Policía Judicial del estado en violaciones de derechos humanos;
- pidiendo a las autoridades que tomen medidas inmediatas para garantizar la seguridad de Ultiminio Díaz Castillo y su familia, de acuerdo con sus deseos;
- instando a las autoridades a garantizar que, si Ultiminio Díaz actúa como testigo de cualquier delito, recibe plena protección para asegurar que no sufre ningún tipo de presión o censura;
- expresando honda preocupación por la seguridad de Faustino Jiménez Álvarez, a quien no se ha vuelto a ver desde que fue aprehendido por la Policía Judicial del estado de Guerrero el 17 de junio;
- instando a las autoridades a llevar a cabo una investigación inmediata, exhaustiva e imparcial sobre la «desaparición» de Faustino Jiménez Álvarez, incluida una investigación sobre toda la información que ayude a esclarecer el caso, e instándolas también a hacer públicos los resultados de esas investigaciones y a llevar a los responsables de estos hechos ante la justicia.

LLAMAMIENTOS A:

Lic. René Juárez Cisneros
Gobernador del Estado de Guerrero
Palacio de Gobierno, segundo piso
Plaza Central, Primer Congreso de Anahuac
Colonia Centro
Chilpancingo 39000
Guerrero
MÉXICO

Telegramas: Gobernador del Estado de Guerrero, Guerrero, México

Fax: (+52 747) 472 3125 / 471 0334

Tratamiento: Señor Gobernador

General Rafael Marcial Macedo de la Concha
Procurador General de la República
Procuraduría General de la República
Reforma Norte esq.Violeta 75
Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc
México D.F., C.P. 06300
MÉXICO

Telegramas: Procurador General, México D.F., México

Fax: (+52 55) 5346 2776

Tratamiento: Señor Procurador General

Lic. Santiago Creel
Secretario de Gobernación
Secretaría de Gobernación
Bucareli 99, 1er. piso, Col. Juárez
Delegación Cuauhtémoc
México D.F., C.P.06600
MÉXICO

Telegramas: Secretario de Gobernación, México D.F., México

Fax: (+52 55) 5703 2171 / 5546 5350

Tratamiento: Señor Secretario

Correo-e.: santiagocreel@compuserve.com

COPIA A:

Dr. José Luis Soberanes Fernández
Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)
Periférico Sur 3469, 5o piso
Col. San Jerónimo Lídice

México D.F. 10200

MÉXICO

Fax: (+52 55) 5668 0767 (es posible que escuchen un mensaje en español. Sólo tienen que enviar el fax después de la señal)

Correo-e.: correo@cndh.org.mx

Acción de los Cristianos para la Abolición de la Tortura - México (ACAT)

Huatusco No. 21 Depto. 502, Col Roma Sur

06760 México D.F.

MÉXICO

y a los representantes diplomáticos de México acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 8 de enero de 2002.